

TENDENCIAS
FEB
2022

RADAR de tendencias con

S
de Social

Desde SERES queremos compartir contigo las tendencias y las últimas novedades en torno a la S de social.

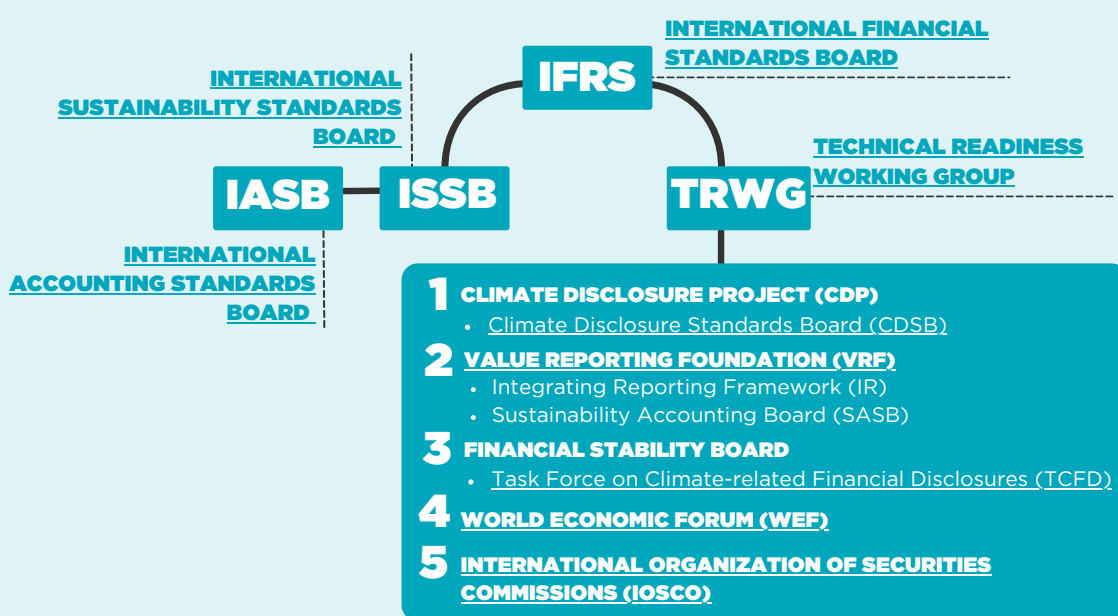
Vamos a la vanguardia y por eso te traemos los trends internacionales y nacionales que marcarán el rumbo este 2022 y que estarán presentes en todas nuestras actividades y productos.

Te invitamos a poner la mirada en el futuro y a conocer antes que nadie cómo será la S en el entorno empresarial.



La International Financial Reporting Standards Foundation (IFRS) anunció en noviembre de 2021 la creación del **International Sustainability Standards Board (ISSB)** para desarrollar estándares de información ESG que cubran las necesidades de los inversores.

El grupo de trabajo, el Technical Readiness Working Group (TRWG), integra representantes de las principales organizaciones de reporting, con el fin de contar con una base técnica e institucional para lograr una mayor homogeneización con visión global. Se espera que se convierta en el estándar global y que por tanto sea utilizado por todas las empresas para el reporte de información ESG.

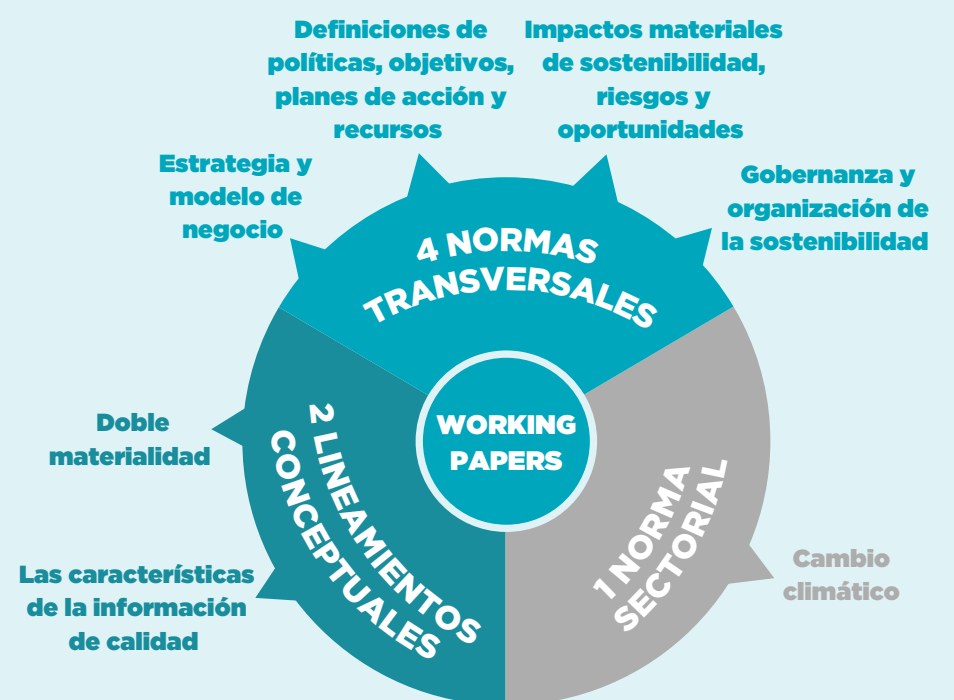


La ISSB tendrá en cuenta las directivas y normas locales para lograr esta homogeneización y comparabilidad, aunque cada país deberá decidir si incorpora o no estos estándares en la legislación local. Las empresas tendrán un rol crucial, ya que cuantas más los adopten de manera voluntaria y los integren en sus operaciones globales, mayor será el éxito. La presión de los inversores por poder contar con información comparable también será clave.



En Europa en 2022 contaremos con el estándar de reporte del **European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG)**, que será la base de la Directiva Europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa (**CSRD**). Esta **Directiva** que se espera sea aprobada en 2022, sustituirá la de 2014 y modificará la Ley de Información no financiera (LINF 2018) ampliando el alcance de la información a reportar y afectando a un mayor número de empresas.

En enero se publicó el primer lote de working papers para la futura estandarización de reportes de sostenibilidad.



Este sería el estándar a aplicar obligatoriamente en Europa, pero no está reñido con el estándar internacional del ISSB. En Europa se aplica el principio de doble materialidad: aspectos relevantes financieros y relevantes para otros stakeholders. El estándar del ISSB podría servir de base y completarse con los aspectos que cubren la doble materialidad.

CÓMO VIVEN LAS EMPRESAS EL REPORTING EN EL MUNDO

De acuerdo con el estudio **Global Impact at Scale*** de la organización internacional **CECP**, de la que SERES forma parte, las empresas de todo el mundo cada vez reportan más información ESG y tienen en cuenta la visión de los inversores al reportar. Además, esperan que los requerimientos de reporting continúen aumentando en los próximos años.



*En el estudio participaron 165 compañías de 18 países, incluyendo empresas españolas miembros de SERES. Chief Executives for Corporate Purpose (CECP) es una coalición de CEOs que consideran que la estrategia social y la relación con los stakeholders es determinante para las compañías.